



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las 08:39 horas del día 23 de octubre de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera. Director General del Área Economía y Hacienda.

VOCALES

D. José Manuel Barrero García. Director General del Área de Contratación y Compras.

D. Miguel Ángel Ibáñez Molina, Letrado Municipal.

D. Manuel Salazar Fernández. Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

Dña. Macarena Maldonado Marín. Técnica de Administración General de Intervención.

SECRETARIO

D. Miguel Ángel González del Río. Staff de Secretaría Mesas de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 116/20 - SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS EN EL MUSEO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE MÁLAGA.

Han concurrido las siguientes empresas:

- ACTIVA2 HOSTESSES & EVENTS, S.L., CIF: B90166273. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 12:33:16.
- ATLANTIC PONTE 2000, S.L.U., CIF: B70232012. Fecha de presentación: 15 de octubre de 2020 a las 15:15:03.
- ASMARKLIN, S.L., CIF: B91863530. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 12:55:15.
- CECODISA, S.L., CIF: B91764241. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 08:22:15.
- CEEDIMA 2013, S.L., CIF: B29683372. Fecha de presentación: 16 de octubre de

Pág. 1 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	1/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	1/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RVELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





- 2020 a las 14:06:39.
- DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., CIF: B90283862. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 12:18:22.
 - FACTUDATA XXI, S.L., CIF: B14340095. Fecha de presentación: 18 de octubre de 2020 a las 11:14:50.
 - HNOS.PADIMOR, S.L., CIF: B92907559. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 12:20:32.
 - MULTISER MALAGA, S.L., CIF: B92605518. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 10:23:19.
 - MÁS SOCIAL, SERVICIOS GLOBALES DE LIMPIEZA, S.L., CIF: B93025518. Fecha de presentación: 16 de octubre de 2020 a las 14:56:22.
 - RETAZO INVERSIONES Y SERVICIOS, S.L., CIF: B92427285. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 12:09:17.
 - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS UNIFICADOS PRACOM ANDALUCIA, S.L., CIF: B91864454. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 10:49:34.
 - SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.L., CIF: B91124602. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020 a las 12:33:51
 - INTEGRA MGSÍ CEE, S.L. INTEGRA MANTENIMIENTOS GESTION SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCIA, S.L., CIF: B91749655. Fecha de presentación: 16 de octubre de 2020 a las 13:07:43.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- ACTIVA2 HOSTESSES & EVENTS, S.L., CIF: B90166273.
- ATLANTIC PONTE 2000, S.L.U., CIF: B70232012.
- ASMARKLIN, S.L., CIF: B91863530.
- CEEDIMA 2013, S.L., CIF: B29683372.
- DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., CIF: B90283862.
- FACTUDATA XXI, S.L., CIF: B14340095.
- HNOS.PADIMOR, S.L., CIF: B92907559.
- MULTISER MALAGA, S.L., CIF: B92605518.
- MÁS SOCIAL, SERVICIOS GLOBALES DE LIMPIEZA, S.L., CIF: B93025518.
- RETAZO INVERSIONES Y SERVICIOS, S.L., CIF: B92427285.
- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS UNIFICADOS PRACOM ANDALUCIA, S.L., CIF: B91864454.
- SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.L., CIF: B91124602.
- INTEGRA MGSÍ CEE, S.L. INTEGRA MANTENIMIENTOS GESTION SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCIA, S.L., CIF: B91749655.

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	2/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	2/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Admitir provisionalmente al siguiente licitador:

- CECODISA, S.L., CIF: B91764241. Se les conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** La empresa licitadora indica que contará con la solvencia de otra entidad, Osga Levante, S.L., pero en el sobre electrónico no se incluyen el ANEXO IV y el DOCUMENTO DE AUTORIZACIONES de esta entidad. En relación a esta última se deberá aportar la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos previos para contratar, esto es, el Anexo IV debidamente cumplimentado y el Documento de Autorizaciones.

En este sentido se deberá elaborar y anexar un documento de autorizaciones ya que la plataforma no genera este último documento. Los dos documentos mencionados deberán ser firmados electrónicamente antes de ser subidos a la Plataforma de Contratación del Sector Público por el representante legal de la empresa a cuya solvencia se acude, que deberá ser el que conste en los documentos presentados.

II.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 116/20 - SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS EN EL MUSEO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE MÁLAGA..

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto, por estar pendiente de la subsanación del sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, por parte de la licitadora CECODISA, S.L., CIF: B91764241, y volver a reunirse en cuanto se reciba telemáticamente.

III.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 135/20 - SERVICIO DE PORTES.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., CIF: B29350394. Fecha de presentación: 13 de octubre de 2020 a las 12:15:19.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico único, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y la proposición económica.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo III) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir al licitador:

- FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., CIF: B29350394

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	3/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	3/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

IV.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 85/20 - SUMINISTRO DE PAPEL PARA LAS DISTINTAS ÁREAS Y DISTRITOS MUNICIPALES.

Han concurrido las siguientes empresas:

- LYRECO ESPAÑA, S.A., CIF: A79206223. Fecha de presentación: 6 de octubre de 2020 a las 11:14:23.
- VASCO INFORMATICA, S.L., CIF: B29361896. Fecha de presentación: 6 de octubre de 2020 a las 13:06:11.
- MAYORPRINT INDUSTRIA GRÁFICA, S.L., CIF: B92044577. Fecha de presentación: 6 de octubre de 2020 a las 10:52:35.
- PAPELERIA, IMPRENTA E INFORMATICA INFORMCENTER, S.L., CIF: B14651996. Fecha de presentación: 5 de octubre de 2020 a las 11:37:07.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico único, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y la proposición económica.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo III) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- LYRECO ESPAÑA, S.A., CIF: A79206223.
- VASCO INFORMATICA, S.L., CIF: B29361896.
- MAYORPRINT INDUSTRIA GRÁFICA, S.L., CIF: B92044577.
- PAPELERIA, IMPRENTA E INFORMATICA INFORMCENTER, S.L., CIF: B14651996.

La documentación y las muestras aportadas por los licitadores, salvo MAYORPRINT INDUSTRIA GRÁFICA, S.L., CIF: B92044577, que no aporta muestras, es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

V.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 93/20 – ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MASCARILLAS Y LÍQUIDO HIDROALCOHÓLICO. DIVIDIDO EN TRES LOTES. LOTE 1: MASCARILLAS FPP2, LOTE 2: MASCARILLAS QUIRÚRGICAS Y LOTE 3: LÍQUIDO HIDROALCOHÓLICO.

A continuación, se procede a la apertura, en acto público, del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación

Pág. 4 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	4/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	4/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





evaluables de forma automática mediante fórmulas, de las empresas que han sido admitidas:

- AB MEDICA GROUP, S.A., CIF: A08736431. (Lotes 1, 2 y 3)
- ACP ELECTROMEDICINA, S.L., CIF: B91786616 (Lote 2).
- ACUÑA Y FOMBONA, S.A., CIF: A33620485. (Lotes 1 y 2)
- ADC INGENIERIA AEROSPAZIAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.U., CIF: B85886547. (Lotes 1 y 2)
- AMEVISA, S.A., CIF: A28838555. (Lotes 1 y 2)
- ANEKS3, S.L., CIF: B85649903 .(Lote 3)
- ATRAMENTUM, S.L., CIF: B54685573. (Lotes 1 y 2)
- ABASTECEDORA OFYHOSTEL, S.A., CIF: A29088234. (Lotes 1, 2 y 3)
- AGRUPACION EUROPEA DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION, S.L., CIF: B83037606. (Lote 2)
- BENITEZ PAUBLETE, S.L., CIF: B11270097. (Lotes 2 y 3)
- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L., CIF: B86801495. (Lote 1)
- BRF S.A. ALKIMIAPHARMA., CIF: A58326299. (Lotes 1 y 2)
- CALVO IZQUIERDO, S.L., CIF: B96497540. (Lotes 1 y 2)
- CARYOSA HYGIENIC SOLUTIONS, S.L., CIF: B65005498. (Lotes 1, 2 y 3)
- CASA ALVAREZ MATERIAL CIENTIFICO, S.A., CIF: A28011526. (Lotes 1, 2 y 3)
- CLICK COIN, S.L., CIF: B65387185. (Lotes 1, 2 y 3)
- COMERCIAL MEDICA REMEX, S.L., CIF: B07285299. (Lotes 1, 2 y 3)
- DIMAFARMA 2000, S.L., CIF: B93195352. (Lotes 1 y 2)
- DISMEVAL, S.L., CIF: B96211305. (Lotes 1 y 2)
- DAHI JALCON., CIF: B85906659. (Lotes 1, 2 y 3)
- FAR-ANDALUS, S.L., CIF: B18749077. (Lotes 1, 2 y 3)
- FARMADOSIS, S.L., CIF: B57433112. (Lotes 1 y 2)
- G. MOTIRAM, S.L. , CIF: B92953165 .(Lotes 1, 2 y 3)
- GAMMA SOLUTIONS, S.L., CIF: B83239335 .(Lotes 1, 2 y 3)
- GARRIC MEDICA, S.L., CIF: B80196934. (Lotes 1, 2 y 3)
- GASPUNT, S.A., CIF: A25017666. (Lote 2)
- IBERHOSPITEX, S.A. , CIF: A08630063 .(Lote 2)
- IBERICA DE COBERTURA SANITARIA, S.L., CIF: B87394011. (Lotes 1 y 2)
- INDALIM, S.L., CIF: B04173944. (Lotes 1, 2 y 3)
- INDUSTRIAL GLOBAL SUPPLY, S.L., CIF: B85885812. (Lotes 1 y 2)
- IZASA HOSPITAL, S.L.U. , CIF: B08438731 .(Lote 2)
- D. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LOPEZ., CIF: 28731842N. (Lote 2)
- KRAPE, S.A., CIF: A28329704. (Lotes 1, 2 y 3)
- KAELIS ON BOARD SERVICES, S.L., CIF: B81665119. (Lotes 1 y 2)
- LAPHYSAN, S.A.U., CIF: A83938175 .(Lote 2)
- LINDEN OPERATIONS, S.L., CIF: B88585203. (lotes 1 y 2)
- MACO SPANIA, S.L., CIF: B82183849. (Lote 1)
- MEDICAL MODULAR SYSTEM, S.A.U., CIF: A62856828 (Lotes 1, 2 y 3)
- MEDICIMAD, S.L., CIF: B85662120 .(lotes 1 y 2)
- MERSA MAQUINARIA Y ÚTILES DE LIMPIEZA, S.L., CIF: B18434324. (Lotes 1, 2 y 3)
- MUÑOZ BOSCH, S.L.U., CIF: B97828446. (Lotes 1, 2 y 3)
- NACATUR 2 ESPAÑA, S.L., CIF: B98011505. (lotes 1 y 2)
- NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L., CIF: B19242049. (Lotes 1 y 2)

Pág. 5 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	5/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	5/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





- NORMEDAN, S.L., CIF: B01274166. (Lote 1)
- OMFE, S.A., CIF: A79144317. (Lotes 1, 2 y 3)
- PIVELLON, S.L., CIF: B45059508. (lotes 1 y 2)
- PORTALWEB FISAUDE, S.L., CIF: B32403495. (lotes 1 y 2)
- PROSAC, S.L. CIF: B87853230. (Lote 3)
- PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.L., CIF: B30349401. (lotes 2 y 3)
- QUALIMAX INTERNATIONAL, S.L., CIF: B50152461. (lotes 1 y 2)
- SANIKEY REPRESENTATIVES, S.L., CIF: B97131544. (lotes 1, 2 y 3)
- SENEGAR, S.L., CIF: B92603596. (Lote 2)
- SH MEDICAL SALUD Y SERVICIOS IBÉRICA, S.L., CIF: B65083016. (Lote 2)
- SOLFIX ENGINEERING, S.L.U., CIF: B88454624. (lotes 1 y 2)
- SOSMI, S. A., CIF: A96170170 (lotes 1, 2 y 3)
- SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L., CIF: B30606172. (lotes 1, 2 y 3)
- SUN AND MOON SELECTION, S.L., CIF: B92016377. (lotes 1 y 2)
- SURGICALMED., CIF: B98811342. (lotes 1 y 2)
- TESIS GALICIA, S.L., CIF: B36237477. (lote 3)
- TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A., CIF: A08564502. (lotes 2 y 3)
- TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES, S.L., CIF B87583019 (Lote 2)
- TRANSDUERO, S.L., CIF: B47264593. (lotes 1 y 2)
- UMBERT & JAKOBSEN SOLUTIONS, S.L., CIF: B66093568. (lotes 1 y 2)
- VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.U., CIF: B08362089. (lotes 2 y 3)

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

VI.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 45/20 - SERVICIO DE LIMPIEZA EN VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DIVIDIDO EN 4 LOTES. LOTE 1: DISTRITOS CENTRO Y ESTE. LOTE 2: DISTRITOS CIUDAD JARDIN, BAILÉN-MIRAFLORES Y PALMA-PALMILLA, LOTE 3: DISTRITOS CRUZ DE HUMILLADERO, CARRETERA DE CÁDIZ, CHURRIANA, CAMPANILLAS, PUERTO DE LA TORRE Y TEATINOS. Y LOTE 4: CONTROL DE CALIDAD DE LA EJECUCIÓN.

En este punto se ausenta el vocal D. Manuel Salazar Fernández al ser el redactor del informe técnico objeto de examen.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por el Director General de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, de fecha 20 de octubre de 2020, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el mismo día, del siguiente tenor literal

“Asunto: Informe adjudicación exp. 45/2020 Servicio de limpieza en varias dependencias municipales.

En relación con el asunto de referencia el que suscribe tiene a bien informar:

Que las ofertas presentadas han sido:

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	6/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	6/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





LOTE 1

Base de licitación: 520.181,06 €

Licitadora	Base ofertada
Servihogar Málaga, S.L.	519.000,00
Limpieza Crespo, S.A.	518.040,00
Athenia, S.L.	496.190,61
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	494.688,00
Críluz, S.L.	494.622,83
Limpiasol, S.A.	490.946,70
Ferronol Servicio Integral, S.L.	489.960,29
Alimentación 24 S. Coop. And	480.000,00
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	475.004,40
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	466.192,79
Searo Servicios Generales, S.L.	458.226,00
Multiser Málaga, S.L.	449.928,00
Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	433.595,07
Retazo Inversiones y Servicios, S.L.	381.044,25

LOTE 2

Base de licitación: 638.382,27 €

Licitadora	Base ofertada
Servihogar Málaga, S.L.	637.000,00
Limpieza Crespo, S.A.	636.600,00
Athenia, S.L.	636.368,68
Ferronol Servicio Integral, S.L.	616.236,58
OHL Servicio-Ingesan.	600.079,33
Críluz, S.L.	598.969,80
Alimentación 24 S. Coop. And	590.000,00
Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	571.236,36
Multiser Málaga, S.L.	569.880,00
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	552.946,23
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	539.682,00
Retazo Inversiones y Servicios, S.L.	535.989,01
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	533.563,31
Limpiasol, S.A.	529.513,22

LOTE 3

Base de licitación: 401.022,75 €

Licitadora	Base ofertada
OHL Servicio-Ingesan.	426.548,47
Servihogar Málaga, S.L.	400.000,00
Limpieza Crespo, S.A.	399.780,00
Ferronol Servicio Integral, S.L.	395.847,14
Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	387.458,73
Multiser Málaga, S.L.	379.980,00

Pág. 7 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	7/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	7/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RVELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	378.924,99
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	369.576,00
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	357.758,85
Bezmiliana de Suministro de limpieza	292.746,61
Alimentación 24 S. Coop. And	76.000,00

LOTE 4

Base de licitación: 28.712,85 €

Licitadora	Base ofertada
Más Social, Servicio Globales de Limpieza, S.L.	23.990,61

Que teniendo en cuenta para la valoración de las proposiciones lo establecido en el punto 9 criterios de valoración del Pliego económico-administrativo del contrato “....La oferta económica que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas admitidas a la licitación será considerada anormalmente baja, actuándose en la forma prevista en el artículo 149 de la LCSP.”, se ha procedido a realizar, respecto a las ofertas admitidas para cada uno de los lotes, los siguientes cálculos para determinar si existen ofertas que sean anormalmente bajas resultando:

LOTE 1

Nº	Licitadora	Base ofertada
1	Servihogar Málaga, S.L.	519.000,00
2	Limpieza Crespo, S.A.	518.040,00
3	Athenia, S.L.	496.190,61
4	Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	494.688,00
5	Criluz, S.L.	494.622,83
6	Limpiasol, S.A.	490.946,70
7	Ferronol Servicio Integral, S.L.	489.960,29
8	Alimentación 24 S. Coop. And	480.000,00
9	Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	475.004,40
10	Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	466.192,79
11	Searo Servicios Generales, S.L.	458.226,00
12	Multiser Málaga, S.L.	449.928,00
13	Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	433.595,07
14	Retazo Inversiones y Servicios, S.L.	381.044,25
		6.647.438,94
Media 14		474.817,07
10%		47.481,71
<		427.335,36
Retazo Inversiones y Servicios, S.L.		381.044,25

De los cálculos se concluye que la oferta presentada por Retazo de Inversiones y Servicios S.L. al lote 1 es anormalmente baja.

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	8/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	8/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Que se ha procedido a solicitar al licitador que ha incurrido en desproporcionalidad, la justificación de su oferta en base a los siguientes criterios: *“El ahorro que permite los servicios prestados, El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan el artículo 201 de la LCSP, la posible obtención de una ayuda de Estado, y cualquier otra información susceptible de ser tenida en consideración para la justificación”.*

RESULTANDO:

Que RETAZO DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.L. NO ha presentado, dentro de los plazos establecidos al efecto, escrito justificativo. Se propone por tanto su desestimación.

Que se procede a realizar la valoración de las proposiciones admitidas a LOTE 1 según lo establecido en el punto 9 Criterios de valoración (anexo 0) al Pliego de Condiciones Económico-administrativas:

“Los criterios de adjudicación serán los siguientes:

LOTE 1, 2 y 3

Podrá adjudicarse respecto a los lotes 1, 2 y 3 más de un lote a una sola empresa. Será propuesto como adjudicatario el licitador que obtenga la máxima puntuación.

Para cada uno de los lotes se seleccionará a la empresa adjudicataria buscando la mejor relación Calidad-Precio.

Para ello se plantean:

1º Un criterio económico que pretende la consecución de la reducción de costes del Área.

2º. Un criterio de calidad que pretende mejorar la eficacia del servicio valorando elementos que contribuyan a la protección de la calidad medioambiental.

Podrá adjudicarse más de un lote a una sola empresa. Será propuesto como adjudicatario el licitador que obtenga la máxima puntuación.

Criterios objetivos: hasta un máximo de 100 puntos. P1+P2

P1.Mejor oferta económica (65 puntos) atendiendo a la siguiente fórmula: La oferta se expresará en cantidad dineraria en euros y respecto a la base imponible (sin IVA), NO en porcentaje:

$$V_x = 65 * \left(\frac{(PBL - O_x)}{(PBL - O_{min})} \right)$$

Pág. 9 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	9/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	9/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RVELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Siendo:

V_x = Valoración de la proposición x

PLB = Presupuesto base de licitación

O_x = Oferta presentada por el licitador x

O_{mm} = Oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)

La oferta económica que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas admitidas a la licitación será considerada anormalmente baja, actuándose en la forma prevista en el artículo 149 de la LCSP.

P2. Mejora técnica: Ofrecimiento sin coste adicional respecto a la instalación de islas selectivas de 3 contenedores (papel, plástico y vidrio) con una capacidad mínima para cada contenedor de 50 litros (capacidad mínima total para cada isla de 150 litros).

Se puntuará con 35 puntos al licitador que oferte hasta un máximo de 10 islas por lote, y al resto mediante una regla de tres simple.

El responsable municipal determinará, en cada caso, la ubicación concreta de las islas ofertadas en las dependencias vinculadas a cada uno de los lotes. La empresa adjudicataria será responsable del vaciado de dichos contenedores, y del traslado de los restos a los correspondientes contenedores de reciclado instalados en la vía pública."

P1 LOTE 1

BASE LICITACIÓN LOTE 1

520.181,06

Licitadora	Base oferta	Baja ofertada	P1
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	433.595,07	86.585,99	65,00
Multiser Málaga, S.L.	449.928,00	70.253,06	52,74
Searo Servicios Generales, S.L.	458.226,00	61.955,06	46,51
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	466.192,79	53.988,27	40,53
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	475.004,40	45.176,66	33,91
Alimentación 24 S. Coop. And	480.000,00	40.181,06	30,16
Ferronol Servicio Integral, S.L.	489.960,29	30.220,77	22,69
Criluz, S.L.	494.622,83	25.558,23	19,19
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	494.688,00	25.493,06	19,14
Athenia, S.L.	496.190,61	23.990,45	18,01
Limpieza Crespo, S.A.	518.040,00	2.141,06	1,61
Servihogar Málaga, S.L.	519.000,00	1.181,06	0,89
Limpiasol, S.A.	490.946,70	29.234,36	21,95

P2 LOTE 1

Licitadora	nº Islas	P2
Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	10	35
Multiser Málaga, S.L.	10	35

Pág. 10 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	10/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	10/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Searo Servicios Generales, S.L.	10	35
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	10	35
Ilusión Limpieza y Medioambiente, S.A.	10	35
Alimentación 24 S. Coop. And	10	35
Ferronol Servicio Integral, S.L.	10	35
Limpiasol, S.A.	0	0
Criluz, S.L.	10	35
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	10	35
Athenia, S.L.	10	35
Limpieza Crespo, S.A.	10	35
Servihogar Málaga, S.L.	10	35

Que se determina la siguiente clasificación por orden decreciente para el Lote 1 según la puntuación obtenida:

Licitadora	Base ofertada	P1	P2	P1+P2
Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	433.595,07	65,00	35	100,00
Multiser Málaga, S.L.	449.928,00	52,74	35	87,74
Searo Servicios Generales, S.L.	458.226,00	46,51	35	81,51
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	466.192,79	40,53	35	75,53
Ilusión Limpieza y Medioambiente, S.A.	475.004,40	33,91	35	68,91
Alimentación 24 S. Coop. And	480.000,00	30,16	35	65,16
Ferronol Servicio Integral, S.L.	489.960,29	22,69	35	57,69
Criluz, S.L.	494.622,83	19,19	35	54,19
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	494.688,00	19,14	35	54,14
Athenia, S.L.	496.190,61	18,01	35	53,01
Limpieza Crespo, S.A.	518.040,00	1,61	35	36,61
Servihogar Málaga, S.L.	519.000,00	0,89	35	35,89
Limpiasol, S.A.	490.946,70	21,95	0	21,95

Licitadora	Base ofertada	IVA	Total 3 años
Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	433.595,07	91.054,96	524.650,03

CONCLUSIONES LOTE 1

Por tanto y atendiendo a estas consideraciones este Área de Servicios Operativos propone:

Adjudicar, por un plazo de tres años el Lote nº 1 del exp. 45/2020 a las empresas Brócoli S.L. y Servicios Integrales de Finca Andalucía, en compromiso de UTE, por un importe total de **433.595,07 € + 91.054,96 € del 21% IVA = 524.650,03 €**, por haber obtenido la mayor puntuación y cumplir íntegramente lo contenido en el pliego de prescripciones técnicas.

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	11/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	11/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





LOTE 2

Licitadora	Base ofertada	IVA
Servihogar Málaga, S.L.	637.000,00	133.770,00
Limpieza Crespo, S.A.	636.600,00	133.686,00
Athenia, S.L.	636.368,68	133.637,42
Ferronol Servicio Integral, S.L.	616.236,58	129.409,68
OHL Servicio-Ingosan.	600.079,33	126.016,66
Criluz, S.L.	598.969,80	125.783,66
Alimentación 24 S. Coop. And	590.000,00	123.900,00
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	571.236,36	119.959,64
Multiser Málaga, S.L.	569.880,00	119.674,80
Ilusión Limpieza y Medioambiente, S.A.	552.946,23	116.118,71
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	539.682,00	113.333,22
Retazo Inversiones y Servicios, S.L.	535.989,01	112.557,69
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	533.563,31	112.048,30
Limpiasol, S.A.	529.513,22	111.197,78
	8.148.064,52	
Media 14	582.004,61	
10%	58.200,46	
<	523.804,15	
NO HAY		

De los cálculos se concluye que ninguna de las ofertas presentadas al lote nº 2 es anormalmente baja.

Que se procede a realizar la valoración de las proposiciones admitidas a LOTE 2 según lo establecido en el punto 9 Criterios de valoración (anexo 0) al Pliego de Condiciones Económico-administrativas:

“Los criterios de adjudicación serán los siguientes:

LOTE 1, 2 y 3

Podrá adjudicarse respecto a los lotes 1, 2 y 3 más de un lote a una sola empresa. Será propuesto como adjudicatario el licitador que obtenga la máxima puntuación.

Para cada uno de los lotes se seleccionará a la empresa adjudicataria buscando la mejor relación Calidad-Precio.

Para ello se plantean:

1º Un criterio económico que pretende la consecución de la reducción de costes del Área.

2º. Un criterio de calidad que pretende mejorar la eficacia del servicio valorando elementos que contribuyan a la protección de la calidad medioambiental.

Pág. 12 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	12/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	12/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Podrá adjudicarse más de un lote a una sola empresa. Será propuesto como adjudicatario el licitador que obtenga la máxima puntuación.

Criterios objetivos: hasta un máximo de 100 puntos. P1+P2

P1. Mejor oferta económica (65 puntos) atendiendo a la siguiente fórmula: La oferta se expresará en cantidad dineraria en euros y respecto a la base imponible (sin IVA), NO en porcentaje:

$$V_x = 65 * \left(\frac{(PBL - O_x)}{(PBL - O_{min})} \right)$$

Siendo:

V_x = Valoración de la proposición x

PLB = Presupuesto base de licitación

O_x = Oferta presentada por el licitador x

O_{min} = Oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)

La oferta económica que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas admitidas a la licitación será considerada anormalmente baja, actuándose en la forma prevista en el artículo 149 de la LCSP.

P2. Mejora técnica: Ofrecimiento sin coste adicional respecto a la instalación de islas selectivas de 3 contenedores (papel, plástico y vidrio) con una capacidad mínima para cada contenedor de 50 litros (capacidad mínima total para cada isla de 150 litros).

Se puntuará con 35 puntos al licitador que oferte hasta un máximo de 10 islas por lote, y al resto mediante una regla de tres simple.

El responsable municipal determinará, en cada caso, la ubicación concreta de las islas ofertadas en las dependencias vinculadas a cada uno de los lotes. La empresa adjudicataria será responsable del vaciado de dichos contenedores, y del traslado de los restos a los correspondientes contenedores de reciclado instalados en la vía pública."

P1 LOTE 2

BASE LICITACIÓN LOTE 2

638.328,27

Licitadora	Base ofertada	Baja ofertada	P1
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	533.563,31	104.764,96	62,58
Servicios y Mantenimiento Mabrer XI, S.L.	539.682,00	98.646,27	58,93
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	552.946,23	85.382,04	51,00
Multiser Málaga, S.L.	569.880,00	68.448,27	40,89
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	571.236,36	67.091,91	40,08
Limpiasol, S.A.	529.513,22	108.815,05	65,00
Retazo Inversiones y Servicios, S.L.	535.989,01	102.339,26	61,13
Alimentación 24 S. Coop. And	590.000,00	48.328,27	28,87

Pág. 13 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	13/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	13/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Críluz, S.L.	598.969,80	39.358,47	23,51
OHL Servicio-Ingesan.	600.079,33	38.248,94	22,85
Ferronol Servicio Integral, S.L.	616.236,58	22.091,69	13,20
Athenia, S.L.	636.368,68	1.959,59	1,17
Limpieza Crespo, S.A.	636.600,00	1.728,27	1,03
Servihogar Málaga, S.L.	637.000,00	1.328,27	0,79

P2 LOTE 2

Licitadora	nº Islas	P2
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	10	35
Servicios y Mantenimiento Mabrer XI, S.L.	10	35
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	10	35
Multiser Málaga, S.L.	10	35
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	10	35
Alimentación 24 S. Coop. And	10	35
Críluz, S.L.	10	35
OHL Servicio-Ingesan.	10	35
Ferronol Servicio Integral, S.L.	10	35
Athenia, S.L.	10	35
Limpieza Crespo, S.A.	10	35
Servihogar Málaga, S.L.	10	35
Retazo Inversiones y Servicios, S.L.	1	3,5
Limpiasol, S.A.	0	0

Retazo inversiones y Servicios S.L. declara “ Que me comprometo a REALIZAR como MEJORAS del mismo todas aquellas dispuestas en su correspondientes Pliegos de condiciones, y concretamente la del ofrecimiento sin coste adicional respecto a la instalación de islas selectivas de 3 contenedores (papel, plástico y vidrio) con una capacidad mínima para cada contenedor de 50 Litros, en los Lotes 1 y 2.”. A tenor de lo expresado se considera que el ofrecimiento se refiere a 1 isla para cada lote.

Que se determina la siguiente clasificación por orden decreciente para el Lote 2 según la puntuación obtenida:

Licitadora	Base ofertada	P1	P2	P1+P2
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	533.563,31	62,58	35	97,58
Servicios y Mantenimiento Mabrer XI, S.L.	539.682,00	58,93	35	93,93
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	552.946,23	51,00	35	86,00
Multiser Málaga, S.L.	569.880,00	40,89	35	75,89
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	571.236,36	40,08	35	75,08
Limpiasol, S.A.	529.513,22	65,00	0	65,00
Retazo Inversiones y Servicios, S.L.	535.989,01	61,13	3,5	64,63
Alimentación 24 S. Coop. And	590.000,00	28,87	35	63,87
Críluz, S.L.	598.969,80	23,51	35	58,51
OHL Servicio-Ingesan.	600.079,33	22,85	35	57,85
Ferronol Servicio Integral, S.L.	616.236,58	13,20	35	48,20
Athenia, S.L.	636.368,68	1,17	35	36,17
Limpieza Crespo, S.A.	636.600,00	1,03	35	36,03
Servihogar Málaga, S.L.	637.000,00	0,79	35	35,79

Pág. 14 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	14/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	14/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Licitadora	Base	IVA	Total 3 años
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	533.563,31	112.048,30	645.611,61

CONCLUSIONES LOTE 2

Por tanto y atendiendo a estas consideraciones este Área de Servicios Operativos propone:

Adjudicar, por un plazo de tres años el Lote nº 2 del exp. 45/2020 a la empresas Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U. CIF B04322905 por un importe total de **533.563,31 € + 112.048,30 € del 21% IVA = 645.611,61 €**, por haber obtenido la mayor puntuación y cumplir íntegramente lo contenido en el pliego de prescripciones técnicas.

LOTE 3

Licitadora	Base ofertada
Servihogar Málaga, S.L.	400.000,00
Limpieza Crespo, S.A.	399.780,00
Feronol Servicio Integral, S.L.	395.847,14
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	387.458,73
Multiser Málaga, S.L.	379.980,00
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	378.924,99
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	369.576,00
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	357.758,85
Bezmiliana de Suministro de limpieza	292.746,61
Alimentación 24 S. Coop. And	76.000,00
	3.438.072,32
Media 10	343.807,23
10%	34.380,72
<	309.426,51

Bezmiliana de Suministro de limpieza	292.746,61
Alimentación 24 S. Coop. And	76.000,00

La oferta presentada por OHL Servicio-Ingesan, al lote nº 3 ha sido desestimada porque supera la base de licitación (401.022,75 €)

OHL Servicio-Ingesan.	426.548,47
-----------------------	------------

De los cálculos se concluye que las ofertas presentadas por Bezmiliana de Suministro de limpieza y Alimentación 24 S. Coop. And, al lote 3 son anormalmente bajas.

Que se ha procedido a solicitar al licitador que ha incurrido en desproporcionalidad, la justificación de su oferta en base a los siguientes criterios:

Pág. 15 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	15/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	15/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





“El ahorro que permite los servicios prestados, El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan el artículo 201 de la LCSP, la posible obtención de una ayuda de Estado, y cualquier otra información susceptible de ser tenida en consideración para la justificación”.

Que Alimentación 24 S. Coop. And. NO ha presentado, dentro de los plazos establecidos al efecto, escrito justificativo. Queda por tanto **desestimada**.

Que Bezmiliana de Suministro de limpieza ha presentado un escrito de justificación; tras su valoración se concluye que NO queda acreditada la justificación de su oferta, como tampoco la falta de riesgo en el equilibrio del contrato, dado que en su exposición de contenidos NO se detallan y pormenorizan suficientemente los elementos que permiten acreditar la viabilidad de la oferta respecto al cumplimiento del servicio. De hecho NO constan desglosados los salarios del personal afectado de subrogación (seguros sociales, absentismo o costes indirectos) que permitan valorar la justificación, y por tanto justificar el compromiso que citan en su escrito de subrogar al personal afectado. En su justificación manifiestan también que *“El interés de la empresa por ser adjudicataria del lote 3 de esta licitación, tiene como objetivo la subida del volumen de negocios para futuras licitaciones en el sector público”* este extremo NO puede ser tampoco valorado objetivamente, por tanto queda **desestimada**.

Que se procede a realizar la valoración de las proposiciones admitidas a LOTE 3 según lo establecido en el punto 9 Criterios de valoración (anexo 0) al Pliego de Condiciones Económico-administrativas:

“Los criterios de adjudicación serán los siguientes:

LOTE 1, 2 y 3

Podrá adjudicarse respecto a los lotes 1, 2 y 3 más de un lote a una sola empresa. Será propuesto como adjudicatario el licitador que obtenga la máxima puntuación.

Para cada uno de los lotes se seleccionará a la empresa adjudicataria buscando la mejor relación Calidad-Precio.

Para ello se plantean:

1º Un criterio económico que pretende la consecución de la reducción de costes del Área.

2º. Un criterio de calidad que pretende mejorar la eficacia del servicio valorando elementos que contribuyan a la protección de la calidad medioambiental.

Pág. 16 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	16/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	16/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Podrá adjudicarse más de un lote a una sola empresa. Será propuesto como adjudicatario el licitador que obtenga la máxima puntuación.

Criterios objetivos: hasta un máximo de 100 puntos. P1+P2

P1. Mejor oferta económica (65 puntos) atendiendo a la siguiente fórmula: La oferta se expresará en cantidad dineraria en euros y respecto a la base imponible (sin IVA), NO en porcentaje:

$$V_x = 65 * \left(\frac{(PBL - O_x)}{(PBL - O_{min})} \right)$$

Siendo:

V_x = Valoración de la proposición x

PLB = Presupuesto base de licitación

O_x = Oferta presentada por el licitador x

O_{min} = Oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)

La oferta económica que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas admitidas a la licitación será considerada anormalmente baja, actuándose en la forma prevista en el artículo 149 de la LCSP.

P2. Mejora técnica: Ofrecimiento sin coste adicional respecto a la instalación de islas selectivas de 3 contenedores (papel, plástico y vidrio) con una capacidad mínima para cada contenedor de 50 litros (capacidad mínima total para cada isla de 150 litros).

Se puntuará con 35 puntos al licitador que oferte hasta un máximo de 10 islas por lote, y al resto mediante una regla de tres simple.

El responsable municipal determinará, en cada caso, la ubicación concreta de las islas ofertadas en las dependencias vinculadas a cada uno de los lotes. La empresa adjudicataria será responsable del vaciado de dichos contenedores, y del traslado de los restos a los correspondientes contenedores de reciclado instalados en la vía pública."

P1 LOTE 3

BASE LICITACIÓN LOTE 3

401.022,75

Licitadora	Base ofertada	Baja ofertada	P1
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	357.758,85	43.263,90	65,00
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	369.576,00	31.446,75	47,25
Ilusión Limpieza y Medioambiente, S.A.	378.924,99	22.097,76	33,20
Multiser Málaga, S.L.	379.980,00	21.042,75	31,61
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	387.458,73	13.564,02	20,38
Ferronol Servicio Integral, S.L.	395.847,14	5.175,61	7,78
Limpieza Crespo, S.A.	399.780,00	1.242,75	1,87
Servihogar Málaga, S.L.	400.000,00	1.022,75	1,54

P2 LOTE 3

Pág. 17 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	17/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	17/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Licitadora	nº Islas	P2
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	10	35
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	10	35
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	10	35
Multiser Málaga, S.L.	10	35
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	10	35
Ferronol Servicio Integral, S.L.	10	35
Limpieza Crespo, S.A.	10	35
Servihogar Málaga, S.L.	10	35

Que se determina la siguiente clasificación por orden decreciente para el Lote 3 según la puntuación obtenida:

Licitadora	Base ofertada	P1	P2	P1+P2
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	357.758,85	65,00	35	100,00
Servicios y Mantenimiento Mabraser XI, S.L.	369.576,00	47,25	35	82,25
Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A.	378.924,99	33,20	35	68,20
Multiser Málaga, S.L.	379.980,00	31,61	35	66,61
Brócoli, D.L. y Servicios Integrales de Finca de Andalucía	387.458,73	20,38	35	55,38
Ferronol Servicio Integral, S.L.	395.847,14	7,78	35	42,78
Limpieza Crespo, S.A.	399.780,00	1,87	35	36,87
Servihogar Málaga, S.L.	400.000,00	1,54	35	36,54

Licitadora	Base	IVA	Total 3 años
Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U.	357.758,85	75.129,36	432.888,21

CONCLUSIONES LOTE 3

Por tanto y atendiendo a estas consideraciones este Área de Servicios Operativos propone:

Adjudicar, por un plazo de tres años el Lote nº 3 del exp. 45/2020 a la empresa Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U. CIF B04322905 por un importe total de **357.758,85 € + 75.129,36 € del 21% IVA = 432.888,21 €**, por haber obtenido la mayor puntuación y cumplir íntegramente lo contenido en el pliego de prescripciones técnicas.

LOTE 4

Licitadora	Base
Más Social, Servicio Globales de Limpieza, S.L.	23.990,61
	23.990,61
Media 1	23.990,61
10%	2.399,06
<	21.591,55
NO hay	

Pág. 18 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	18/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	18/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RVELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





De los cálculos se concluye que la única oferta presentada al nº 4 NO es anormalmente baja.

Que se procede a realizar la valoración de las proposiciones admitidas a LOTE 4 según lo establecido en el punto 9 Criterios de valoración (anexo 0) al Pliego de Condiciones Económico-administrativas:

"LOTE 4

NO podrá adjudicarse este lote a la misma empresa que pudiera resultar adjudicataria de los lotes 1,2 y 3.

Por tanto en caso de simultaneidad prevalecerá siempre la adjudicación de mayor cuantía de los lotes 1, 2 y 3 respecto al lote 4 en las ofertas que se realicen por la misma empresa.

Para cada uno de los lotes se seleccionará a la empresa adjudicataria buscando la mejor relación Calidad-Precio. Para ello se plantean:

1º Un criterio económico que pretende la consecución de la reducción de costes del Área.

2º. Un criterio de calidad que pretende mejorar la eficacia del servicio valorando elementos que contribuyan a la protección de la calidad medioambiental.

Criterios objetivos: hasta un máximo de 100 puntos. P1+P2

P1. Mejor oferta económica (95 puntos) atendiendo a la siguiente fórmula: La oferta se expresará en cantidad dineraria en euros y respecto a la base imponible (sin IVA), NO en porcentaje:

$$V_x = 65 * \left(\frac{(PBL - O_x)}{(PBL - O_{min})} \right)$$

Siendo:

V_x = Valoración de la proposición x

PLB = Presupuesto base de licitación

O_x = Oferta presentada por el licitador x

O_{min} = Oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)

La oferta económica que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas admitidas a la licitación será considerada anormalmente baja, actuándose en la forma prevista en el artículo 149 de la LCSP.

P2. Mejora técnica (5 puntos): Puesta a disposición de un vehículo eléctrico en el desarrollo de las labores de inspección de los distintos centros municipales objeto del contrato.

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	19/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	19/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Se puntuará con 5 puntos al licitador que oferte la utilización de al menos 1 vehículo eléctrico o híbrido/eléctrico como transporte en el ámbito de las inspecciones a realizar en las distintas dependencias municipales.

Dicha mejora deberá ser acreditada por la licitadora en su oferta mediante la aportación de una declaración jurada, donde manifieste que en el caso de resultar adjudicataria se compromete a que, antes de que transcurran cinco días desde la formalización del contrato, dispondrá de un vehículo de las características señaladas en el apartado anterior, que bien podrá ser en propiedad, renting o leasing. “

P1 LOTE 4

LOTE 4 BASE DE LICITACION 28.712,85

Licitadora	Base	Baja	P1
Más Social, Servicio Globales de Limpieza, S.L.	23.990,61	4.722,24	95

P2 LOTE 4

Licitadora	nº Vehículo	P2
Más Social, Servicio Globales de Limpieza, S.L.	1	5

Que se determina la siguiente clasificación para el Lote 4 según la puntuación obtenida:

Licitadora	Base	P1	P2	P1+P2
Más Social, Servicio Globales de Limpieza, S.L.	23.990,61	95	5	100

Licitadora	Base	IVA	Total 3 años
Más Social, Servicio Globales de Limpieza, S.L.	23.990,61	5.038,03	29.028,64

CONCLUSIONES LOTE 4

Por tanto y atendiendo a estas consideraciones este Área de Servicios Operativos propone:

Adjudicar, por un plazo de tres años el Lote nº 4 del exp. 45/2020 a la empresa Más Social, Servicios Globales de Limpieza S.L. CIF B93025518 por un importe total de 23.990,61 € + 5.038,03 € del 21% IVA = 29.028,64 €, por haber obtenido la mayor puntuación, siendo la única licitadora y cumplir íntegramente lo contenido en el pliego de prescripciones técnicas.”

Los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, prestar su conformidad al informe anteriormente transcrito y en aplicación de lo establecido en el artículo 149.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, PROPONEN:

Único: Rechazar las ofertas presentadas por las empresas Retazo Inversiones y Servicios, S.L., CIF B92427285, (lote 1), Bezmiliana de Suministros de Limpieza, S.L.,

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	20/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	20/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RVELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





CIF B92226018, (lote 3) y Alimentación 24 Horas Sociedad Cooperativa Andaluza, CIF F19658418 (lote 3), incursas en presunción de valores anormales, por los motivos expuestos en el informe técnico anteriormente transcrito, excluyéndolas de la clasificación de las proposiciones presentadas, al estimarse que las ofertas no pueden ser cumplidas.

VII.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 45/20 - SERVICIO DE LIMPIEZA EN VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DIVIDIDO EN 4 LOTES. LOTE 1: DISTRITOS CENTRO Y ESTE. LOTE 2: DISTRITOS CIUDAD JARDIN, BAILÉN-MIRAFLORES Y PALMA-PALMILLA, LOTE 3: DISTRITOS CRUZ DE HUMILLADERO, CARRETERA DE CÁDIZ, CHURRIANA, CAMPANILLAS, PUERTO DE LA TORRE Y TEATINOS. Y LOTE 4: CONTROL DE CALIDAD DE LA EJECUCIÓN.

En este punto se asenta el vocal D. Manuel Salazar Fernández al ser el redactor del informe técnico objeto de examen.

De conformidad con lo expresado en el informe reflejado en el punto anterior, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

LOTE 1: DISTRITOS CENTRO Y ESTE.

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Fincas de Andalucía, S.L., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: Multiser Málaga, S.L. y Serproclean, S.L., en compromiso de UTE obtienen como valoración total 87,74 puntos.

3ª Proposición: Searo Servicios Generales, S.L., obtiene como valoración total 81,51 puntos.

4ª Proposición: Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U., obtiene como valoración total 75,53 puntos.

5ª Proposición: Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A., obtiene como valoración total 68,91 puntos.

6ª Proposición: Alimentación 24 Horas S. Coop. And., obtiene como valoración total 65,16 puntos.

7ª Proposición: Ferronol Servicio Integral, S.L., obtiene como valoración total 57,69 puntos.

8ª Proposición: Criluz, S.L., obtiene como valoración total 54,19 puntos.

9ª Proposición: Servicios y Mantenimientos Mabraser XI, S.L., obtiene como valoración total 54,14 puntos.

10ª Proposición: Althenia, S.L., obtiene como valoración total 53,01 puntos.

11ª Proposición: Limpiezas Crespo, S.A., obtiene como valoración total 36,61 puntos.

12ª Proposición: Servihogar Málaga, S.L., obtiene como valoración total 35,89 puntos.

13ª Proposición: Limpiasol, S.A., obtiene como valoración total 21,95 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA EN VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DIVIDIDO EN 4 LOTES. LOTE 1: DISTRITOS CENTRO Y ESTE, EXPTE. Nº 45/20**, a las entidades Brócoli S.L. con CIF: B-29778651 y

Pág. 21 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	21/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	21/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Servicios Integrales de Fincas de Andalucía, S.L., con CIF: B-91124602, en compromiso de UTE, en la cantidad de 524.650,03.-€, 21% de IVA incluido, con la mejora técnica ofertada, y un plazo de duración del contrato de tres (3) años, contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe transcrito en el punto anterior.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 2: DISTRITOS CIUDAD JARDIN, BAILÉN-MIRAFLORES Y PALMA-PALMILLA.

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U., obtiene como valoración total 97,58 puntos.

2ª Proposición: Servicios y Mantenimientos Mabraser XI, S.L., obtiene como valoración total 93,93 puntos.

3ª Proposición: Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A., obtiene como valoración total 86,00 puntos.

4ª Proposición: Multiser Málaga, S.L. y Serproclean, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 75,89 puntos.

5ª Proposición: Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Fincas de Andalucía, S.L. en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 75,08 puntos.

6ª Proposición: Limpiasol, S.A., obtiene como valoración total 65,00 puntos.

7ª Proposición: Retazo Inversiones y Servicios, S.L., obtiene como valoración total 64,63 puntos.

8ª Proposición: Alimentación 24 Horas S. Coop. And., obtiene como valoración total 63,87 puntos.

9ª Proposición: Criluz, S.L., obtiene como valoración total 58,51 puntos.

10ª Proposición: OHL Servicio-Ingesan, S.A., obtiene como valoración total 57,85 puntos.

11ª Proposición: Ferronol Servicio Integral, S.L., obtiene como valoración total 48,20 puntos.

12ª Proposición: Althenia, S.L., obtiene como valoración total 36,17 puntos.

13ª Proposición: Limpiezas Crespo, S.A., obtiene como valoración total 36,03 puntos.

14ª Proposición: Servihogar Málaga, S.L., obtiene como valoración total 35,79 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA EN VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DIVIDIDO EN 4 LOTES. LOTE 2: DISTRITOS CIUDAD JARDIN, BAILÉN-MIRAFLORES Y PALMA-PALMILLA, EXPTE. Nº 45/20**, a la entidad Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U., con CIF: B-04322905, en la cantidad de 645.611,61.-€, 21% de IVA incluido, con la mejora técnica ofertada, y un plazo de duración del contrato de tres (3) años, contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe transcrito en el punto anterior.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a

Pág. 22 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	22/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	22/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 3: DISTRITOS CRUZ DE HUMILLADERO, CARRETERA DE CÁDIZ, CHURRIANA, CAMPANILLAS, PUERTO DE LA TORRE Y TEATINOS.

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: Servicios y Mantenimientos Mabramer XI, S.L., obtiene como valoración total 82,25 puntos.

3ª Proposición: Ilunión Limpieza y Medioambiente, S.A., obtiene como valoración total 68,20 puntos.

4ª Proposición: Multiser Málaga, S.L. y Serproclean, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 66,61 puntos.

5ª Proposición: Brócoli, S.L. y Servicios Integrales de Fincas de Andalucía, S.L. en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 55,38 puntos.

6ª Proposición: Ferronol Servicio Integral, S.L., obtiene como valoración total 42,78 puntos.

7ª Proposición: Limpiezas Crespo, S.A., obtiene como valoración total 36,87 puntos.

8ª Proposición: Servihogar Málaga, S.L., obtiene como valoración total 36,54 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA EN VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DIVIDIDO EN 4 LOTES. LOTE 3: DISTRITOS CRUZ DE HUMILLADERO, CARRETERA DE CÁDIZ, CHURRIANA, CAMPANILLAS, PUERTO DE LA TORRE Y TEATINOS, EXPTE. Nº 45/20**, a la entidad Verdiblanca de Medio Ambiente S.L.U., con CIF: B-04322905, en la cantidad de 432.888,21.-€, 21% de IVA incluido, con la mejora técnica ofertada, y un plazo de duración del contrato de tres (3) años, contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe transcrito en el punto anterior.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 4: CONTROL DE CALIDAD DE LA EJECUCIÓN.

Primero.- Clasificar, la única proposición admitida y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal:

1ª Proposición: Más Social, Servicios Globales de Limpieza, S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA EN VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DIVIDIDO EN 4 LOTES. LOTE 4: CONTROL DE CALIDAD DE LA EJECUCIÓN, EXPTE. Nº 45/20**, a la entidad Más Social, Servicios Globales de Limpieza, S.L., con CIF: B-93025518, en la cantidad de 29.028,64.-€, 21%

Pág. 23 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	23/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	23/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RVELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





de IVA incluido, con la mejora técnica ofertada, y un plazo de duración del contrato de tres (3) años, contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe transcrito en el punto anterior.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

VIII.- IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EXPEDIENTE 88/20 – SUMINISTRO DE CAMELOS CON MOTIVO DE LAS CABALGATAS DE REYES MAGOS.

En este punto se ausenta el vocal D. Manuel Salazar Fernández al prestar su conformidad al informe técnico objeto de examen.

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por el Jefe de Negociado de Fiestas, con el Vº Bº del Director General de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, de fecha 23 de septiembre de 2020, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el mismo día, relativo a la documentación a requerir a la empresa licitadora Candymur, S.L., CIF B73049439, (Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9), cuya oferta está incurso en presunción de anormalidad, acordando, por unanimidad, requerir a la citada entidad, para que en el plazo de cinco días hábiles presente los documentos indicados en el mencionado informe.

IX.- IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EXPEDIENTE 136/19 – SERVICIO DE FOTOGRAFÍAS Y VÍDEOS PARA LA COBERTURA GRÁFICA DE LOS ACTOS INSTITUCIONALES Y DE APOYO AL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por la Jefa del Servicio de Información y Prensa del Área de Comunicación, de fecha 19 de octubre de 2020, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el día 20 del mismo mes, relativo a la documentación a requerir al licitador D. Domingo Mérida Salcedo, cuya oferta está incurso en presunción de anormalidad, acordando, por unanimidad, requerir a la citada entidad, para que en el plazo de cinco días hábiles presente los documentos indicados en el mencionado informe.

X.- MEJOR VALORADO - REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTE 110/19 - SERVICIO DE TRADUCCIÓN DIRECTA E INVERSA DEL MATERIAL PROMOCIONAL E INFORMATIVO DEL ÁREA DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A DIFERENTES IDIOMAS, DIVIDIDO EN DOS LOTES.

En este punto se ausenta de la sesión el vocal D. José Manuel Barrero García, al no figurar como vocal en este expediente.

LOTE 1: INGLÉS, ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.

Al haberse producido como consecuencia de la valoración efectuada, un empate entre las empresas COMUNICA MEDIATRADER, S.L., con CIF B48781256, y STARTUL, S.L., con CIF B63323851, y no habiéndose podido determinar la preferencia en la adjudicación del citado lote, aplicando el primero de los criterios en el orden de

Pág. 24 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	24/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	24/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





preferencia indicado en la cláusula 24ª del pliego de condiciones económico-administrativas, la Mesa de Contratación, con fecha 10 de septiembre de 2020, acordó, por unanimidad, se procediese al desempate aplicando el segundo criterio señalado en la referida cláusula, relativo al menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada una de las empresas, referido a la fecha final de presentación de ofertas (16 de diciembre de 2019).

A continuación, los miembros de la Mesa de Contratación, examinan las declaraciones responsables aportadas para proceder al desempate por las licitadoras COMUNICA MEDIATRADER, S.L.U., CIF B-48781256 y STARTUL, S.L., CIF B-63323851, dentro del plazo concedido, comprobándose que la primera de las sociedades indica que a fecha 16 de diciembre de 2019, tenía un porcentaje del 5% de contratos temporales y la segunda de las sociedades indica que a fecha 16 de diciembre de 2019, tenía un porcentaje del 16% de contratos temporales.

En función de lo expuesto, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

Primero: Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE TRADUCCIÓN DIRECTA E INVERSA DEL MATERIAL PROMOCIONAL E INFORMATIVO DEL ÁREA DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A DIFERENTES IDIOMAS, DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: INGLÉS, ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS, EXPTE. Nº 110/19**, a la entidad Comunica Mediadrader, S.L.U., con C.I.F. B48781256, en la cantidad de 6.273,85 €, 21% de IVA incluido, con el criterio social ofertado, y un plazo de duración del contrato de un (1) año, contado a partir del siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Jefe de Sección de Servicios Generales, con el conforme del Jefe de Servicio de Turismo, de fecha 20 de julio de 2020, y como consecuencia del desempate producido.

Segundo: La adjudicación que se propone en el punto anterior se condiciona a que el licitador propuesto acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

XI.- SUBSANACIÓN APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 93/20 - SUMINISTRO DE MASCARILLAS Y LÍQUIDO HIDROALCOHÓLICO. DIVIDIDO EN TRES LOTES. LOTE 1: MASCARILLAS FPP2, LOTE 2: MASCARILLAS QUIRÚRGICAS Y LOTE 3: LÍQUIDO HIDROALCOHÓLICO.

Se incorpora este punto al orden del día para calificar como admitida a la empresa licitadora SOSMI, S. A., CIF: A96170170 (lotes 1, 2 y 3), que ha sido calificada, erróneamente, como admitida provisionalmente, y poder abrir su sobre nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas.

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	25/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	25/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RVELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		





Fdo.: Rafael Sequeira Sánchez de Rivera

Fdo.: José Manuel Barrero García

Fdo.: Manuel Salazar Fernández

Fdo.: Macarena Maldonado Marín

Fdo.: Miguel Ángel Ibáñez Molina

Fdo.: Miguel Ángel González del Río

Pág. 26 de 26 del acta de la M.C. del 23.10.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	12/02/2021 09:23:14
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	12/02/2021 08:19:59
	Miguel Ángel Ibáñez Molina	Firmado	11/02/2021 14:00:06
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/02/2021 12:30:23
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	11/02/2021 12:20:36
Observaciones		Página	26/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1hJ7xwzI3PusQKxOYI9bDg==		



Código Seguro De Verificación	RYELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Maldonado Marín	Firmado	06/03/2021 18:58:39
Observaciones		Página	26/26
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RVELxqMnn2rCA4bP4mCQ8w==		

